



MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTRATOS MENORES

D. **RUBEN RUBIO SANCHEZ**, con DNI número **46850206B**, actuando en representación de la empresa **REFORMAS IVIASA MOSTOLES 2014, S.L.** con NIF **B87090221**, se compromete a realizar el contrato con número de expediente **582024056399** - **“Sustitución tuberías polipropileno random en sistema climatización edificio 6 del campus La Marañoso”**, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Base imponible: **15.900,00 euros**

Impuesto: **3.339,00 euros**

Importe total de la oferta: **19.239,00 euros**

Ampliación de garantía: 2 años (10 puntos)

Todo ello de conformidad con la documentación del expediente publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar, en su caso, al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

Asimismo, declara responsablemente lo siguiente:

En el caso de tratarse de una sociedad mercantil, que está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante ostenta la debida representación para la presentación de la proposición.



Que no está incurso en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP. Asimismo, no está incurso en las prohibiciones de contratar a que se refieren los apartados b) y d) del artículo 71.1 de la LCSP, ni por infracción muy grave en materia laboral o social.

Que se compromete al cumplimiento del código ético y de conducta del personal relacionado con la función compras en el Ministerio de Defensa, aprobado por la Instrucción 23/2020, de 4 de junio, del Secretario de Estado de Defensa, publicado en el perfil de contratante del INTA.

Que la empresa a la que representa cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

Que la empresa cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

En ALCORCON a 4 de SEPTIEMBRE de 2024

Firma

(*) Caso de tratarse de una Unión de Empresarios (UTE), se estará a lo que dispone el artículo 69 de la LCSP.



MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTRATOS MENORES

D. Ignacio Calvín Granados, con DNI número 05419745W, actuando en representación de la empresa Multiservicios Tecnológicos, S.A. con N I F A81655540, se compromete a realizar el contrato con número de expediente 582024056399 ("Sustitución tuberías polipropileno random en sistema climatización edificio 6 del campus la marañosa") con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Base imponible:	28.860,42 €	(veintiocho mil ochocientos sesenta euros y cuarenta y dos céntimos)
Impuesto I.V.A. 21%:	6.060,69 €	seis mil sesenta euros y sesenta y nueve céntimos)
Importe total de la oferta :	34.921,11 €	(treinta y cuatro mil novecientos veintiuno euros y once céntimos)

Ampliación garantía: 2 años de ampliación

Todo ello de conformidad con la documentación del expediente publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar, en su caso, al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

Asimismo, declara responsablemente lo siguiente:

En el caso de tratarse de una sociedad mercantil, que está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación,



así como que el firmante ostenta la debida representación para la presentación de la proposición.

Que no está incurso en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP. Asimismo, no está incurso en las prohibiciones de contratar a que se refieren los apartados b) y d) del artículo 71.1 de la LCSP, ni por infracción muy grave en materia laboral o social.

Que se compromete al cumplimiento del código ético y de conducta del personal relacionado con la función compras en el Ministerio de Defensa, aprobado por la Instrucción 23/2020, de 4 de junio, del Secretario de Estado de Defensa, publicado en el perfil de contratante del INTA.

Que la empresa a la que representa cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

Que la empresa cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

En Madrid, a 05 de septiembre de 2024

MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A.



Fdo.: Ignacio Calvín Granados

(*) Caso de tratarse de una Unión de Empresarios (UTE), se estará a lo que dispone el artículo 69 de la LCSP.

MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTRATOS MENORES

Da MARIA DEL PILAR BARÓN BARBADILLO, con DNI número 48823661C, actuando en representación de la empresa VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U., con NIF A2823392, se compromete a realizar el contrato con número de expediente 582024056399, Sustitución tuberías polipropileno random en sistema climatización edificio 6 del campus la marañosa, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Base imponible:	VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (27.416,12 €)
Impuesto:	CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (5.757,39 €)
Importe total de la oferta:	TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (33.173,51 €)

Ampliación garantía: 0 AÑOS

Todo ello de conformidad con la documentación del expediente publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar, en su caso, al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

Asimismo, declara responsablemente lo siguiente:

En el caso de tratarse de una sociedad mercantil, que está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante ostenta la debida representación para la presentación de la proposición.

Que no está incurso en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP. Asimismo, no está incurso en las prohibiciones de contratar a que se refieren los apartados b) y d) del artículo 71.1 de la LCSP, ni por infracción muy grave en materia laboral o social.

Que se compromete al cumplimiento del código ético y de conducta del personal relacionado con la función compras en el Ministerio de Defensa, aprobado por la Instrucción 23/2020, de 4 de junio, del Secretario de Estado de Defensa, publicado en el perfil de contratante del INTA.

Que la empresa a la que representa cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.



C/ Torrelaguna, 60
28043 Madrid
Tel.:915153615
Fax: 914165365
www.veolia.es

Que la empresa cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

En Madrid, 5 de Septiembre de 2024

Veolia Servicios LECAM, S.A.U.

*C/ Torrelaguna, 60
28043 Madrid*

Fdo. M^a del Pilar Barón Barbadillo